

Quito, 20 de octubre del 2015

Señor

Edgar Efraín Arias Quiroz

Gerente General de la Compañía "DIACELEC S.A"

Presente:

Nosotros: Carlos Cadena Flores Guerra, portador de la cédula de ciudadanía N.- 170469072-4, y Sonia Román Lavalle, portadora de la cédula de ciudadanía N.- 1705341475, casados entre sí, en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento la transferencia de las acciones de la Compañía "DIACELEC S.A", a favor del señor Edgar Efraín Arias Quiroz, portador de la cédula de ciudadanía N.- 1703117232, la totalidad de las acciones que poseo, es decir las 210 acciones a un valor de 0.04 cada dando un valor total de 8.⁴⁰⁰.

Las mismas que serán registradas en el Libro de Accionistas de la Compañía "DIACELEC S.A".

Atentamente,



Carlos Cadena Flores Guerra

CEDENTE



Sonia Román Lavalle

CEDENTE



Edgar Efraín Arias Quiroz

CESIONARIO

Quito, 20 de octubre del 2015

Señor

Edgar Efraín Arias Quiroz

Gerente General de la Compañía "DIACELEC S.A"

Presente:

Nosotros: Mario Cabezas Orellana, portador de la cédula de ciudadanía N.- 170244102-3, y Martha Susana Pacheco Carrera portadora de la cedula de ciudadanía N.- 1703092112, casados entre sí, en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento la transferencia de las acciones de la Compañía "DIACELEC S.A", a favor del señor Edgar Efraín Arias Quiroz, portador de la cédula de ciudadanía N.- 1703117232, la totalidad de las acciones que poseo, es decir las 1.260 acciones a un valor de 0.04 cada dando un valor total de 50.⁴⁰⁰.

Las mismas que serán registradas en el Libro de Accionistas de la Compañía " DIACELEC S.A".

Atentamente,



Mario Cabezas Orellana

CEDENTE



Martha Susana Pacheco Carrera

CEDENTE



Edgar Efraín Arias Quiroz

CESIONARIO

Quito, 20 de Octubre del 2015

Señor

Edgar Efraín Arias Quiroz

Gerente General de la Compañía "DIACELEC S.A"

Presente:

Nosotros: Roberto Isch, portador de la cédula de ciudadanía N.- 060133890-0, y María Carlota Flores Arias, portadora de la cédula de ciudadanía N.- 1704244142, casados entre sí, en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento la transferencia de las acciones de la Compañía DIACELEC S.A", a favor del señor Edgar Efraín Arias Quiroz, portador de la cédula de ciudadanía N.- 1703117232, la totalidad de las acciones que poseo, es decir las 16.320 acciones a un valor de 0.04 cada dando un valor total de 652.^{800.}

Las mismas que serán registradas en el Libro de Accionistas de la Compañía DIACELEC S.A.

Atentamente,


Roberto Isch

CEDENTE


María Carlota Flores Arias

CEDENTE


Edgar Efraín Arias Quiroz

CESIONARIO